



SERPAR LIMA  
Servicio de Parques de Lima

*Natalio Sanchez*

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 357 - 2011

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto el Oficio N° 780 - 2011/SERPAR-LIMA/GG/MML;

CONSIDERANDO:

Que, Don **Gonzalo Reategui Echeverry**, Director encargado de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Públicas, estará haciendo uso de su descanso físico vacacional, a partir del 19 de Diciembre de 2011 al 09 de Enero de 2012;

Que, en tal sentido con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de la Entidad, es necesario encargar las funciones del citado Cargo a Doña Ana Amelia Sanchez Alvarado, Jefe de la Unidad de Relaciones Publicas;

De conformidad con el D. Leg. 276, D. S. N° 005-90-PCM;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y de la Gerente de Administración;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR** a partir del 19 de Diciembre de 2011, las funciones del Director de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Publicas a Doña Ana Amelia Sanchez Alvarado, con retención a su cargo, hasta en tanto dure la ausencia del titular.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Transcríbese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

*303*

*[Signature]*  
GONZALO LUISA TALAVERA  
GERENTE GENERAL  
SERVICIO DE PARQUES  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA